

# **DOCUMENTO PARA DISCUSIÓN Y VALIDACIÓN**

## **Primera Reunión de Ministros y Ministras de Agricultura y Ambiente**

### **Resumen Ejecutivo del Programa para el Corredor Seco Centroamericano**

**Preparado con el apoyo técnico de:**



**Organización de las Naciones Unidas  
para la Alimentación y la Agricultura**



Septiembre de 2016

#### **Contenido**

1. Antecedentes .....	3
2. El Corredor Seco Centroamericano y Zonas Áridas de República Dominicana: justificación de la propuesta .....	5
3. Resumen del Programa .....	6
3.1. Objetivo y Alcance (Sección B.1.).....	6
3.2. Cobertura territorial del Programa .....	11
3.3. Alineamiento de la propuesta de Programa Regional con los Criterios de Evaluación del FVC .....	12
3.4. Coste del Programa.....	16
Anexo 1. Tabla 1 Propuesta de Matriz de Resultados y Productos preliminares por Subcomponente y Componente del Programa .....	19
Anexo 2. El Corredor Seco Centroamericano (Situación que justifica la preparación y presentación de la propuesta ante el FVC) .....	21

## Ficha resumen del Programa

Título	Programa para incrementar la resiliencia al cambio climático en el Corredor Seco Centroamericano y Zonas Áridas de la República Dominicana
Países Participantes	Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Panamá y República Dominicana
Autoridades Nacionales Designadas ante el FVC	Ministerio de Ambiente y Energía de Costa Rica; Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales de República Dominicana; Ministerio de Cooperación para el Desarrollo de El Salvador; Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales de Guatemala; Ministerio de Energía, Recursos Naturales, Ambiente y Minería de Honduras; Ministerio de Ambiente de Panamá.
Entidades Acreditadas o en Proceso de acreditación	A definir
Monto Estimado	US\$ 452 MM / Categoría Grande(>250 Millones USD)
Donante	Fondo Verde para el Clima – porcentaje a determinar Cofinanciación- porcentaje a determinar (aportes nacionales y otros)
Foco mitigación/adaptación (A.9)	Mitigation <input type="checkbox"/> Adaptation <input checked="" type="checkbox"/> Cross-cutting <input type="checkbox"/>
Áreas de resultado a las que aplica (A.11)	Reducción de Emisiones / Uso de la Tierra y Bosques Aumento de Resiliencia / 1) Personas y comunidades más vulnerables; 2) Salud, bienestar, seguridad alimentaria y agua; 3) Infraestructura y Ambiente; 4) Ecosistemas y servicios ecosistémicos
Duración del Programa	6 años

## **1. Antecedentes**

En diciembre de 2015, El Salvador a través de su Ministra de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y durante su presidencia pro tempore de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD), propuso a los Ministros de Medio Ambiente de los países miembros del Sistema de Integración Centroamericana (SICA), la posibilidad de diseñar un programa conjunto para promover la adaptación al cambio climático en el Corredor Seco Centroamericano (CSC) para la eventual financiación por el Fondo Verde para el Clima (FVC). La propuesta fue aceptada en la LVI reunión Ordinaria de la (CCAD) celebrada en Copán, Honduras en Febrero de 2016.

En la XLVIII reunión extraordinaria de la CCAD, celebrada en San Pedro Sula, Honduras, el 27 de Abril de 2016, los países miembros acordaron aceptar la hoja de ruta propuesta por la Ministra de El Salvador, solicitar al MARN de este país liderar la preparación del Programa con el apoyo técnico de Nicaragua, e iniciar el proceso de consultas para la preparación del Programa.

La CCAD, en el marco de diferentes reuniones, solicitó la asistencia técnica del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) (Abril 2016), así como de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) (Junio de 2016).

El proceso a la fecha ha sido el siguiente:

- a. El 14-15 de marzo 2016 se llevó a cabo en San Salvador, El Salvador un Taller Regional para la preparación del Programa, con la participación de representantes de los Ministerios de Medio Ambiente de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y República Dominicana. En el taller se confirmó la necesidad de implementar acciones de adaptación al cambio climático en el sector agrícola, a través de un enfoque integrado basado en ecosistemas, incluyendo tres componentes: (i) la gestión integrada de recursos hídricos (GIRH), (ii) la agricultura sostenible y (iii) la reducción del riesgo de desastres basado en ecosistemas (eco-RRD). Igualmente se acordó que las actividades de un futuro marco de cooperación abordarían aspectos relativos a: i) políticas, ii) tecnologías, iii) fortalecimiento de capacidades y iv) finanzas.
- b. Dentro del marco del XX Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe (Cartagena de Indias, Colombia, 28-30 de marzo de 2016), las y los ministros de Medio Ambiente de Costa Rica, la República Dominicana, El Salvador, Guatemala, Honduras y Panamá reiteraron su interés en la iniciativa. Nicaragua manifestó estar ya

trabajando en una propuesta nacional con el Banco Mundial para el Corredor Seco e indicó no tener interés en participar en la propuesta regional.

- c. Durante junio y julio del 2016, se llevaron a cabo jornadas de consulta nacional en los seis países participantes con el propósito de recopilar insumos que permitieran preparar una propuesta de Programa según las necesidades expresadas por los actores institucionales al nivel nacional. Se constituyó un grupo de trabajo y se acordó un plan de trabajo a implementar al nivel nacional para la preparación de propuestas e información necesaria para la preparación de programa nacional y regional. En estas jornadas se contó con la participación activa de representantes designados por los Ministerios de Ambiente y por los Ministerios de Agricultura, así como de los departamentos o unidades de recursos hídricos; en algunos casos se contó con la participación de otras instituciones vinculadas a comisiones nacionales relacionadas con la temática del Programa.
- d. Del 20 al 22 de julio del 2016, se realizó en San Salvador un taller regional de consulta con la participación de los puntos focales designados por los Ministerios de Ambiente y Ministerios de Agricultura de los 6 países participantes, en el que se aprobó técnicamente el diseño general del Programa. Así también se llevaron a consulta otros elementos necesarios para el diseño detallado del mismo: territorios priorizados, actores participantes, identificación de fuentes de cofinanciación, entre otros. Se acordó una hoja de ruta para continuar el proceso de preparación del Programa.

De junio a la fecha, los grupos de trabajo al nivel nacional han continuado reuniéndose para preparar y proveer información, y propuestas que permitan continuar avanzando en el proceso de preparación detallada del Programa.

A partir de junio del 2016, se constituyó un equipo interinstitucional de PNUMA, FAO y BCIE, que ha venido trabajando tanto en el acompañamiento a los países y talleres de consulta, así como en el proceso de análisis, integración y mediación de los insumos obtenidos para la preparación de la propuesta de Programa.

Se ha sostenido un diálogo y coordinación permanente con la Ministra de Medio Ambiente y Recursos Naturales de El Salvador, Sra. Lina Pohl, punto focal designado por la CCAD para la preparación del programa.

## **2. El Corredor Seco Centroamericano y Zonas Áridas de República Dominicana: justificación de la propuesta**

Los países de Centro América son altamente vulnerables y con alta exposición a los eventos climáticos extremos. Las amenazas de origen hidro-meteorológico, como sequías e inundaciones, se presentan con creciente frecuencia e intensidad en el territorio conocido como el Corredor Seco Centroamericano. La problemática es similar en Zonas Áridas de República Dominicana, donde está ubicada una significativa proporción de la población rural en condiciones de pobreza. Más de dos millones de familias dependen de la agricultura<sup>1</sup> para su subsistencia en territorios del Corredor Seco Centroamericano y Zonas Áridas de República Dominicana.

En los más recientes episodios del fenómeno de El Niño (FEN), los impactos en la agricultura y zonas degradadas han provocado que 3.5 millones de personas padecan de inseguridad alimentaria aguda. De acuerdo con el estudio 'Tortillas en el Comal: Los Sistemas de Maíz y Fríjol de América Central y el Cambio Climático' (CIAT, 2013), se advierte que los rendimientos de estos productos claves para la alimentación en Centroamérica, podrían caer dramáticamente en los próximos años. Además, señala que los hogares pobres rurales y los agricultores de pequeña escala tienen muy poca capacidad de adaptarse, destacando que las estrategias deberían ser diseñadas atendiendo las condiciones locales.

En el Corredor Seco Centroamericano, la falta de ordenamiento territorial y la degradación de la tierra - debida a la sobreexplotación y a las condiciones climáticas- están afectando los ecosistemas, su funcionamiento y la provisión de los servicios -tales como agua, suelo y biodiversidad-fundamentales para el desarrollo sostenible.

Los altos niveles de pobreza, inseguridad alimentaria y degradación de los recursos naturales en el CSC, agravados por el cambio climático, unidos a la falta de oportunidades de empleo en las zonas rurales, contribuyen a la alta vulnerabilidad de las comunidades asentadas en dicho territorio y son también un factor determinante en los niveles de migración.

Las proyecciones de mediano y largo plazo indican que el cambio climático continuará incrementando el riesgo de deterioro de los ecosistemas, y de los medios de vida y de aumento de la inseguridad alimentaria. Para enfrentar esos desafíos, los gobiernos de Costa Rica, El

---

<sup>1</sup> La agricultura, en su sentido amplio, incluye la producción agrícola, pecuaria, la pesca y la acuicultura.

Salvador, Guatemala, Honduras, Panamá y República Dominicana han acordado desarrollar conjuntamente un Programa para promover la adaptación a los efectos adversos del cambio climático de las poblaciones más vulnerables mediante un enfoque integral de adaptación basada en eco-sistemas (en adelante adaptación basada en ecosistemas - AbE<sup>2</sup>) que facilita un abordaje agroambiental y socio-económico inclusivo.

Para mayores detalles de la situación del Corredor Seco, consultar Anexo 1.

### **3. Resumen del Programa**

#### **3.1. Objetivo y Alcance (Sección B.1.)**

El objetivo general del programa es **mejorar la resiliencia y la capacidad de adaptación de las comunidades más vulnerables, cuyos medios de vida dependen de los bienes y servicios de los ecosistemas, a los efectos adversos del cambio climático en el Corredor Seco Centroamericano y Zonas Áridas de la República Dominicana.**

Aunque la región comparte en gran medida la problemática descrita en la sección anterior, la naturaleza de su manifestación y el grado de la misma depende del entorno económico, social, ambiental e institucional específico en los varios países y localidades. Un aspecto común es que las poblaciones más vulnerables a los efectos adversos del cambio climático, y por tanto los principales beneficiarios del Programa, son las familias que residen en el ámbito rural, se encuentran en situación de pobreza y cuyos medios de vida dependen significativamente del uso de los recursos naturales y los servicios de los ecosistemas; la gran mayoría de agricultores familiares de la región se encuentran en estas condiciones.

Para la elaboración de la propuesta inicial de este Programa se llevó a cabo un amplio proceso participativo (ver sección 1 de este documento), que permitió identificar varias barreras para la efectiva adaptación al cambio climático. Entre estas: i) la deficiencia en la integración de medidas de adaptación al cambio climático en las políticas nacionales y sectoriales y procesos de planificación a nivel nacional, regional y local; ii) la falta de productos y servicios de

---

<sup>2</sup>Aunque el concepto se centra en adaptación, la AbE también contribuye a la mitigación de gases de efecto invernadero mediante el aseguramiento de ecosistemas saludables (aumentando la cobertura vegetal y la materia orgánica en el suelo, por ejemplo a través de la implementación de sistemas silvo-pastoriles, mejor eficiencia del uso del agua y otros insumos agrícolas). Se abrazan los conceptos de enfoque de paisaje y agricultura climáticamente inteligente que también tratan de capturar las sinergias entre la adaptación, mitigación y el desarrollo sostenible.

información que respondan a las necesidades de las comunidades locales rurales; iii) el poco reconocimiento del rol de los servicios ecosistémicos y su débil promoción en el sector de la agricultura con fines de adaptación; y iv) la ausencia de programas de inversión orientados a diversificar y aumentar la capacidad de adaptación de las economías rurales; entre otros.

Para superar estas barreras el Programa ha identificado seis áreas o componentes de trabajo (en adelante denominados como ‘componentes’):

- Integración de la adaptación al cambio climático en instrumentos de política nacionales y apoyo a su implementación.
- Fortalecimiento de los sistemas de información, gestión del conocimiento y comunicación para la adaptación al cambio climático (ACC).
- Fortalecimiento de los Servicios Ecosistémicos para la ACC.
- Fortalecimiento y diversificación de Medios de Vida de las poblaciones rurales más vulnerables al cambio climático.
- Dinamización y diversificación de las economías locales.

A continuación se presenta una breve descripción del alcance de los componentes:

**El Componente 1** pretende incorporar y fortalecer la adaptación al cambio climático en los marcos de política y normativos sectoriales, así como en las estructuras de gobernanza, incluyendo a las instituciones públicas vinculadas a la temática (Ambiente, Agricultura, protección social, entre otros). Este componente buscará una mejor articulación entre las políticas sectoriales y sub-sectoriales (agricultura, cambio climático, gestión hídrica, etc.) para promover incentivos o acciones que, a la vez de alcanzar metas productivas, también puedan mantener la capacidad de los ecosistemas de proveer servicios ecosistémicos prediales y extra-prediales (al nivel de paisaje) y ayudar a fortalecer y diversificar los medios de vida de los productores de cara al cambio climático. Se promoverá el fortalecimiento y articulación de los instrumentos de política pública relevantes, en sus varios niveles, para que las acciones del Programa al nivel del territorio sean efectivas y sostenibles. Entre las acciones de este componente se contempla: i) el desarrollo y fortalecimiento de las herramientas de gestión y los sistemas de gobierno incorporando medidas de ACC; ii) la búsqueda de sinergias entre los instrumentos y las políticas sectoriales de ACC; y iii) el fortalecimiento de las capacidades para la ACC en funcionarios públicos a nivel nacional y sub-nacional.

**El Componente 2** busca mejorar y ampliar la información y la gestión del conocimiento relevante para la gestión del riesgo climático (particularmente de los eventos con mayores implicaciones en la seguridad alimentaria y nutricional como son sequías e inundaciones) y para la toma de decisiones informadas y oportunas y una mejor planificación y alerta temprana en el

contexto del cambio climático. Además considera el fortalecimiento de los sistemas de información y monitoreo relacionados con los recursos hídricos, el cambio de cobertura y del uso del suelo, la vigilancia de plagas y enfermedades, entre otros aspectos. En este sentido, el componente incorpora el desarrollo de una base de datos e información de acceso público, para su actualización continua por parte de las instituciones gubernamentales sobre proyectos y programas existentes o a implementarse en el CSC. Así también se considera el desarrollo de productos de información y servicios focalizados a las comunidades rurales, atendiendo a su contexto y necesidades. También incluye la sistematización de las experiencias nacionales y regionales del Programa y una intensa labor de intercambio de conocimientos a través de diferentes mecanismos, tales como la cooperación sur-sur, el establecimiento de comunidades virtuales de prácticas, intercambios de conocimiento entre productores y otros que permitan llegar a un gran número de participantes.

El **componente 3** contempla trabajar al nivel de paisaje<sup>3</sup> promoviendo acciones para el restablecimiento y la conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos para la adaptación a los efectos adversos del cambio climático en la población objetivo. Esto incluye, por ejemplo, asegurar la cobertura arbórea o de vegetación natural en áreas hidrológicas clave para regular los ciclos del agua y de los fito-nutrientes, o mejorar la complejidad de los paisajes agrícolas mediante la inclusión de vegetación natural para reducir la incidencia o severidad de brotes de plagas o enfermedades vinculadas a eventos climáticos extremos así como los efectos de los eventos mismos. Las acciones de conservación y de restablecimiento de la biodiversidad y de los procesos ecosistémicos al nivel de paisaje, se aplicarán en la medida que contribuyan directamente a la adaptación al cambio climático de las comunidades específicas seleccionadas, y en la medida de lo posible a escala de cuenca hidrográfica, tomando en cuenta el conocimiento y las formas de gestión del territorio de los pueblos indígenas. El tipo de acciones que se contemplarían incluyen:

- i) el aumento de la cubierta arbórea o de vegetación natural en áreas hidrológicas clave para regular el ciclo del agua (incrementando el agua superficial y la retención del agua en suelo y reduciendo la erosión, y aumentando la disponibilidad hídrica) y el ciclo de los fito-nutrientes;
- ii) la reforestación con especies nativas o en bosques multipropósito que promueva el incremento de la biodiversidad del paisaje y sus servicios (por ejemplo el incremento de agentes polinizadores), la reducción de la incidencia o severidad de brotes de plagas o enfermedades vinculadas a eventos climáticos extremos, la generación de co-beneficios en términos de mitigación al cambio climático por secuestro de

---

<sup>3</sup> Acciones de adaptación basada en ecosistemas al nivel de hogar, parcela, o finca son contempladas en el componente 4.

- carbono, y además contribuyendo al fortalecimiento y diversificación de los medios de vida de la población objetivo (por ejemplo, mediante la provisión de madera y de leña para uso familiar, y de productos no maderables del bosque, dentro del marco de planes de manejo forestal establecidos);
- iii) la incorporación del enfoque AbE en los planes de manejo de las áreas protegidas para la restauración de ecosistemas y en los planes de adaptación al cambio climático;
  - iv) el desarrollo de mecanismos de pago o reconocimiento por servicios ambientales en las áreas de influencia geográfica del Programa; y
  - v) la provisión de asistencia técnica y el fortalecimiento de capacidades en todas las áreas de acción del Componente.

En el **Componente 4**, el programa buscará aumentar la capacidad de adaptación a los efectos adversos del cambio climático de la población objetivo, a través del fortalecimiento y la diversificación de sus medios de vida, tomando en cuenta situaciones socio-económicas particulares. Este componente trabajará al nivel del hogar, de la parcela, de la finca y a nivel comunitario. En el ámbito agrícola contemplará acciones como: i) la promoción de prácticas agrícolas basadas en ecosistemas; ii) la promoción de prácticas y tecnologías para la gestión del agua y el acceso a este recurso en temporadas de sequía; iii) la promoción de medios de vida alternativos que contribuyan a asegurar ingresos familiares y reduzcan la presión sobre los recursos naturales, tales como agronegocios, ecoturismo, artesanía, agroprocesamiento; iv) el fortalecimiento de los servicios de extensión para los agricultores familiares; v) el establecimiento de escuelas de campo, vi) el fortalecimiento de organizaciones (de agricultores, medianos y pequeños empresarios rurales, y otros grupos vulnerables de la sociedad civil), vii) el financiamiento de pequeñas inversiones agrícolas sostenibles y adaptadas al clima, y viii) el desarrollo de mecanismos de gestión del riesgo agro-climático y acceso a servicios rurales para agricultores familiares.

En el ámbito agrícola, la actividad preponderante dentro de los medios de vida de la población rural pobre en situación de inseguridad alimentaria -tanto en función de su disponibilidad de alimentos, como de generación de ingresos- el componente privilegiaría promover la implementación de prácticas de gestión agrícola que aprovechen la biodiversidad de manera sostenible y fomenten los servicios eco-sistémicos o procesos ecológicos que ayudan a incrementar la capacidad de los cultivos o el ganado a adaptarse a la variabilidad y el cambio climático al nivel de parcela o finca<sup>4</sup>. Estas prácticas basadas en la conservación, restauración y manejo de la biodiversidad y procesos y servicios eco-sistémicos, incluyen, por ejemplo, el

---

<sup>4</sup> Acciones al nivel de paisaje serán implementadas como parte del componente 3.

manejo de árboles en agroforestaría o sistemas silvopastoriles, el uso de acolchado o especies locales como cultivos de cobertura para ayudar a conservar la estructura del suelo, la humedad y los nutrientes, o la conservación de vegetación ribereña en las fincas para asegurar la provisión de agua, entre otros. Otras prácticas a nivel de parcela o finca pueden incluir el uso de estrategias de control integrado de plagas, o nuevos sistemas de cultivo que reducen los impactos de las pestes y las enfermedades, la plantación de la vegetación como barreras rompeviento que ayudan a reducir el efecto del viento en la evapotranspiración o en la estructura del suelo.

A nivel de hogar, dado que las poblaciones más vulnerables -y por tanto beneficiarias directas del Programa- se encuentran en situación de pobreza e inseguridad alimentaria y tomando en consideración los roles, responsabilidades y acceso a recursos de hombres y mujeres, el componente promoverá acciones complementarias a las del nivel de parcela o finca, sobre todo aquellas que ayuden a mejorar el estado nutricional de los miembros de la familia, la equidad de género, y el fortalecimiento y diversificación de sus medios de vida, por ejemplo, sistemas de cosecha de agua de lluvia, uso de energía alternativa a la leña o el uso de estufas de leña eficientes, sistemas de producción de patio diversificados, cobertura arbórea alrededor de las viviendas, etc., que incrementen la resiliencia a los efectos del cambio climático.

**Componente 5** busca promover la dinamización, diversificación y la adaptación de las economías locales en los territorios de influencia geográfica del Programa para el acceso y el desarrollo de mercados para productos y servicios locales, agregando un elemento de sostenibilidad a las acciones del resto de los componentes del Programa. Esto se propiciará mediante la generación de demanda para productos y servicios locales, y de oportunidades para la mejora y diversificación de los medios de vida de la población objetivo, y colateralmente de otros pobladores locales, desembocando además en la disminución de la presión sobre los recursos naturales de la localidad en el mediano y largo plazo y, al mismo tiempo, aumentando su calidad de vida. La intervención contemplaría acciones como: i) promover la integración sostenible de la agricultura familiar<sup>5</sup> y las pequeñas y medianas empresas (PyMEs) en el sistema alimentario y cadenas productivas; ii) el fortalecimiento de los mercados locales, la identificación de oportunidades de compras públicas (por ejemplo en las escuelas), iii) la rehabilitación y la construcción de pequeña infraestructura estratégica (pequeñas represas, centros de acopio y otros); iv) la identificación de oportunidades de inversión e incentivos para la participación del sector privado; v) el mejoramiento del acceso al financiamiento, incluyendo

---

<sup>5</sup> Aunque no exista una definición adoptada por todos los países, se entiende por agricultura familiar la agricultura familiar es una forma de clasificar la producción agrícola, forestal, pesquera, pastoril y acuícola gestionada y operada por una familia y que depende principalmente de la mano de obra familiar, incluyendo tanto a mujeres como a hombres. Veáse:<http://www.fao.org/family-farming-2014/home/what-is-family-farming/es/>.

microfinanciamiento, otros servicios rurales y programas de protección social para actividades que aportan a la adaptación, y vi) la rehabilitación y construcción de infraestructura estratégica para facilitar, entre otros, la movilidad de bienes y personas, a través de la inversión pública. En complemento con las acciones del componente 4, se busca dinamizar y aumentar la diversificación de la economía local y facilitar la vinculación del sector privado.

El fortalecimiento de las capacidades de la población local será un aspecto esencial de la ejecución del programa, especialmente de los componentes 3, 4 y 5 antes descritos, así como la sensibilización de la población respecto a la situación del cambio climático y las medidas adecuadas a implementar, lo que contribuirá al aumento de la resiliencia y la sostenibilidad a largo plazo de las inversiones.

El **Componente 6** persigue asegurar una adecuada coordinación durante la implementación del programa, así como visibilidad y transparencia durante la ejecución del mismo. Las acciones de la componente se orientan a: i) el establecimiento de un mecanismo de coordinación Regional y de monitoreo y seguimiento para el Programa; ii) el fomento del intercambio entre los países participantes en tema estratégicos relacionados al Programa; iii) la generación de reportes anuales de auditoría, y iv) el desarrollo de productos y actividades de difusión y visibilidad del programa, así como la sistematización de experiencias.

Es preciso considerar que, si bien los objetivos y componentes del Programa han sido acordados regionalmente, las acciones a escala nacional y local se implementarán de conformidad con las necesidades y prioridades de los países. No obstante, dadas las problemáticas y necesidades comunes identificadas durante la preparación del programa, un grupo de actividades serán implementadas a escala regional, contando con una coordinación entre los países participantes.

En el Anexo 1 se presenta una primera aproximación a los resultados por componente del programa, así como una propuesta inicial de sub-componentes mismas que serán revisadas y confirmadas durante la fase de preparación de la propuesta completa del Programa.

### **3.2. Cobertura territorial del Programa**

Al nivel regional se acordó la selección de los territorios en donde se planea implementar el Programa en cada país a partir de la situación de riesgo y de vulnerabilidad que implica el proceso de cambio climático y que puede interpretarse como la interrelación entre:

- a) La exposición al impacto de fenómenos extremos (particularmente sequías) vinculados al clima.
- b) La vulnerabilidad ante el impacto de dichos fenómenos, la cual está determinada básicamente por tres tipos de factores:

- a. Ambientales, principalmente la deforestación y degradación de suelos
- b. Sociales, vinculados a la situación de pobreza de los hogares afectados.
- c. Económicos, en función de que tanto se ven afectados los medios de vida de las poblaciones.

De acuerdo a estos criterios, cada país ha propuesto implementar el programa en los departamentos y municipios que aparecen detallados en la Tabla 1.

**Tabla 1. Departamentos y número de municipios vulnerables priorizados preliminarmente para la implementación del Programa por los países**

País	Departamentos o Provincias	Nro. de municipios, distritos o cantones	Superficie (km <sup>2</sup> )	P
Costa Rica	Guanacaste	13	Pendiente Pendiente	Pendiente Pendiente
El Salvador	San Miguel, Usulután, La Unión, Ahuachapán, Santa Ana, Morazán	50		
Guatemala	El Progreso, Zacapa, Chiquimula	13		
Honduras	La Paz, Intibucá y Lempira	8 – 24		
Panamá	Coclé, Herrera y Los Santos	4		
República Dominicana	Dajabón, Monte Cristi, Santiago Rodríguez, Valverde	14		

### 3.3. Alineamiento de la propuesta de Programa Regional con los Criterios de Evaluación del FVC<sup>6</sup>

El Programa contribuye sustancialmente a los indicadores clave dentro del Marco de Inversiones del Fondo Verde del Clima.

---

<sup>6</sup> Para la preparación de esta sección se hizo un resumen del contenido más amplio desarrollado en las secciones correspondientes de la Nota Conceptual.

- ***Impacto potencial - Potencial para alcanzar los objetivos y áreas de resultados del Fondo Verde del Clima.*** El Programa contribuye a la construcción de resiliencia en territorios altamente vulnerables de Centroamérica y República Dominicana, tomando en cuenta las series históricas en cuanto a frecuencia e intensidad de los eventos climáticos extremos y las proyecciones del cambio climático. El Programa ha priorizado los municipios - considerando sus poblaciones, medios de vida, ecosistemas y cuencas - en mayor riesgo con base en su grado de exposición a amenazas climáticas así como su sensibilidad versus capacidad adaptativa. De manera directa se espera beneficiar a alrededor de 100 municipios que están vinculadas a diversos ecosistemas desde las partes altas de cuencas hasta zonas marino-costeras. Aunque la mitigación no es el enfoque prioritario de este Programa, el mismo aportará también al secuestro de carbono y la mitigación de los gases de efecto Invernadero (GEI) a través de acciones de reforestación y restauración (en una superficie a determinar) y la aplicación de tecnologías y prácticas para sistemas productivos bajos en emisiones (principalmente a través de la reconversión de sistemas agrícolas y pecuarios convencionales hacia paisajes productivos sostenibles en una superficie a determinar).
- ***Potencial de Cambio de Paradigma - Potencial para catalizar el impacto más allá de la inversión de un Programa/proyecto.*** El enfoque programático de esta propuesta ante el Fondo Verde para el Clima la distingue de otros proyectos de adaptación implementados en la región hasta la fecha. Este enfoque responde a la creciente necesidad de cooperación y coordinación, identificada y subrayada por los países en las estrategias más recientes de desarrollo. La mayor parte de los proyectos ejecutados en la región hasta la fecha se han centrado en áreas piloto relativamente pequeñas con una coordinación regional limitada. Igualmente, junto con la integración regional, se promueve la integración sectorial en el abordaje de los retos y la propuesta de acciones de adaptación en el Corredor Seco Centroamericano y las Zonas Áridas de la República Dominicana. La coordinación entre los países, con sus instituciones regionales, para el desarrollo y ejecución de este programa hace una diferencia sustancial con los esfuerzos anteriores.

El cambio de paradigma propuesto en este programa es promover la mayor eficiencia de inversiones públicas, privadas y de otras fuentes para acelerar la adaptación en los territorios donde se implementará el Programa. La movilización de estos recursos busca impulsar cambios en el comportamiento y decisiones de la población y actores clave en la región, particularmente de los tomadores de decisiones en el gobierno (nacional y sub-nacional) y en el sector privado.

La propuesta de Programa regional tiene como objetivo lograr un cambio sustancial en el comportamiento y la toma de decisiones con base en: a) la revisión y modificación de los marcos legales y sus respectivas políticas para asegurar una congruente inclusión y aplicación de consideraciones ambientales, sociales y económicas que faciliten la adaptación; b) el desarrollo de sistemas de información y de intercambio de conocimientos innovadores que permitan la toma de decisiones robustas a todos los niveles; c) la demostración del valor de los bienes y servicios generados bajo el enfoque de la Adaptación basada en Ecosistemas (AbE), por parte del gobierno y del sector privado a gran escala, así como la viabilidad comercial de las intervenciones de AbE; d) trabajar con las instituciones financieras y otras partes interesadas para crear un entorno favorable a la aplicación de tecnologías, prácticas, sistemas y emprendimientos sostenibles; e) el fortalecimiento de los bienes y servicios básicos para la planificación, ejecución y gestión participativa de acciones en los niveles territorial, nacional y regional.

- **Potencial de Desarrollo Sostenible - Potencial para brindar amplios co-beneficios.** El Programa tiene el potencial de mejorar las condiciones económicas, sociales y ambientales de la población que vive en los territorios del Corredor Seco de Centroamérica y Zonas Áridas de la República Dominicana, a través de la ejecución articulada de los componentes del programa, los cuales atienden a los principales factores sub-yacentes de vulnerabilidad ante la variabilidad y el cambio del clima en la región: fortalecimiento del marco regulatorio e institucional; provisión de servicios y bienes públicos necesarios para facilitar la gestión del riesgo climático; reversión de la degradación ambiental y preservación de los recursos; protección e inclusión de las poblaciones más vulnerables; integración de las consideraciones ambientales y sociales en la dinámica económica con énfasis en el desarrollo sostenible de los territorios.

El establecimiento de un marco regulatorio e institucional congruente, la provisión de servicios y bienes fundamentales para la gestión del riesgo climático- tales como los sistemas de información y alerta temprana así como mecanismos participativos de generación de conocimiento - son aspectos esenciales del programa (componentes 1 y 2).

El programa integra también condiciones para el mejor conocimiento, valoración y preservación de los servicios de los ecosistemas (en el componente 3), tales como el suministro de agua, que es vital para el bienestar de la población y la producción agrícola. El enfoque de la adaptación basada en los ecosistemas (AbE), que será aplicado por el Programa a escala de cuencas hidrográficas, implica actividades que aumentan la cobertura forestal, con diferentes gradientes dependiendo de las condiciones iniciales.

Como co-beneficio ambiental adicional, el aumento de la cobertura forestal mejorará la disponibilidad y calidad del suelo y el agua así como de la biodiversidad de estos paisajes; en última instancia todos estos servicios ecosistémicos aportan beneficios a la productividad de los sistemas agro-alimentarios de manera sostenible. Adicionalmente, una mayor cobertura forestal y su manejo en paisajes sostenibles, proporcionará beneficios de secuestro de carbono que contribuirán a mitigar el cambio climático y apoyar los esfuerzos de los países hacia los compromisos relacionados con el acuerdo de París.

El enfoque integrado propuesto por el programa proporcionará las condiciones para aumentar la capacidad de adaptación de la población a través de la implementación de medidas para la reducción del riesgo (componente 4) que incluyen tecnologías y prácticas agrícolas sostenibles, oportunidades para la diversificación de actividades con consideraciones ambientales y socio-económicas. Además se tomará en cuenta la necesidad de acceso a servicios y bienes tanto públicos como privados que permitan a los beneficiarios capitalizar y sostener dichas oportunidades en el largo plazo. Los bienes y servicios que pretende generar y/o fortalecer este Programa, entre los cuales se encuentran productos financieros y no financieros, tienen el potencial de alcanzar a un mayor número de beneficiarios que los inicialmente previstos en el Programa (componente 5).

- **Necesidades del Receptor - Considera las vulnerabilidades y necesidades financieras del país receptor.** Si bien los países han llevado a cabo importantes mejoras regulatorias e institucionales para hacer frente a los retos del cambio climático, su alta vulnerabilidad y limitaciones presupuestarias son una barrera importante para cumplir con las inversiones fundamentales que han sido expresadas en sus documentos de Contribuciones Previstas y Determinadas a Nivel Nacional para la adaptación/mitigación; entre estas, la adaptación del sector agro-alimentario, el manejo integral de los recursos hídricos, la preservación de los ecosistemas y la protección de los grupos poblacionales más vulnerables se establecen como acciones prioritarias y urgentes. Ante la creciente frecuencia e intensidad de los eventos climáticos extremos, exacerbados por el cambio climático, los costos seguirán creciendo y con ello las presiones presupuestarias.
- **Apropiación - El país receptor se apropiá y tiene capacidades para implementar las actividades financiadas.** Los países de la región están comprometidos con la acción ante el cambio climático y el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible, como lo expresan en su visión estratégica y en acuerdos tanto regionales como internacionales (Acuerdos de Paris, Metas de Aichi, el Reto de Bonn y el Marco de Sendai por citar algunos más estrechamente vinculados con esta propuesta). El Programa ha tomado en

cuenta la base institucional existente en los países para establecer su marco estratégico de acción. Se parte de un reconocimiento de los avances pero también de las deficiencias y retos que deben ser abordados de manera prioritaria a fin de mitigar los riesgos y garantizar la sostenibilidad de las acciones. De manera particular, el Programa promueve una mayor y más coordinada interacción entre instituciones clave para el desarrollo rural territorial y la adaptación basada en ecosistemas – con la especial atención al fortalecimiento de los Ministerios de Ambiente y Agricultura así como sus instancias técnicas de articulación en los territorios. El Programa aprovecha y promueve la integración regional a través de las agencias del SICA que ya cuentan con mecanismos para promover la cooperación en torno a la adaptación del Corredor Seco Centroamericano.

- ***Eficiencia y Eficacia - Solidez financiera y económica del programa y/o proyecto.*** Para la gestión del riesgo climático en la agricultura, el productor, el mercado (sector privado) y el gobierno deben compartir roles. La gestión del riesgo comienza con las decisiones del productor desde su finca, el hogar y su entorno (cubriendo riesgos frecuentes pero de baja intensidad). El Estado debe brindar condiciones –regulación, sistemas de información, capacitación e incentivos– para el desarrollo de mercados e instrumentos que faciliten la gestión del riesgo de manera eficiente. El Estado también puede a la vez intervenir con una lógica de equidad y redistribución para asistir a grupos sociales que tienen pérdidas no compensadas mediante instrumentos de mercado. Si el Estado brindara condiciones favorables a la gestión del riesgo climático, el menú de opciones sería amplio e incluyente: acceso eficaz a alternativas tecnológicas y prácticas sostenibles; oportunidades para la diversificación de los medios de vida; provisión de servicios y bienes públicos con énfasis en grupos vulnerables y minoritarios – indígenas, mujeres y niños que están siendo desproporcionalmente afectados por los efectos de la variabilidad y el cambio del clima; facilitación del entorno para el establecimiento de contratos con consideraciones ambientales y sociales; fortalecimiento de inversiones en investigación y desarrollo, sistemas de información, educación, infraestructura, comercialización con estándares sanitarios y de inocuidad, etc. Estos fundamentos para promover la eficiencia y efectividad de las inversiones en los territorios han sido debidamente integrados en los componentes del programa.

### **3.4. Coste del Programa**

El formato de **Nota Conceptual del FVC** requiere la indicación del **coste aproximado del Programa, el total de recursos que se planea solicitar al Fondo así como la contrapartida de**

**cofinanciamiento (que puede incluir inversión pública y privada, cooperación internacional, otros).**

El coste total del programa estimado, incluyendo tanto el aporte del FVC como el cofinanciamiento, asciende a aproximadamente 451 millones de dólares. Para presupuestar cada componente se ha seguido el siguiente proceso:

- En el caso de los componentes 1 y 2 se estimaron costes totales (es decir, sin especificar países ni costes unitarios) para cada una de las actividades.
- Para el componente 3 se estimaron costes unitarios, la mayor parte de ellos en función del número de hectáreas atendidas para acciones de restauración, pero también en función del número de países o talleres previstos.
- Para los componentes 4 y 5 también se estimaron costes unitarios, aunque esta vez mayoritariamente en función del número de familias, de grupos organizados atendidos o de eventos organizados.
- El componente 6 se estimó como el 10% del acumulado de los anteriores componentes.

En virtud de todo lo anterior, la **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.** presenta el cuadro de costes estimados<sup>7</sup> del Programa para cada componente.

Tabla 1 Coste Total Estimado del Programa y por componente

Componente	Montos estimados totales en US\$	Proporción/ componente
Componente 1: Instrumentos de Gestión y Gobernanza.	3,000,000	1%
Componente 2: Sistemas regionales y nacionales de información y gestión del conocimiento.	10,000,000	2%
Componente 3: Fortalecimiento de los servicios ecosistémicos para la adaptación al cambio climático	175,000,000	39%
Componente 4: Fortalecimiento de medios de vida de poblaciones vulnerables al cambio climático:	145,000,000	32%
Componente 5: Contribuir a la dinamización de las economías territoriales	78,000,000	17%
Componente 6: Supervisión técnica, Monitoreo y Evaluación (10%)	41,000,000	9.%
<b>Total Programa</b>	<b>452,000,000</b>	<b>100%</b>
<b>Costos administrativos (% según establecido por el FVC)</b>	A determinar	

<sup>7</sup> Durante el proceso de realización de los estudios necesarios (factibilidad entre otros) para la preparación del Documento de Programa completo, se ha contemplado la realización de estimaciones financieras detalladas para cada país y componente. Esta distribución es orientativa e inicial.

De manera preliminar, y basado en un estudio de la estructura financiera de otras iniciativas ya aprobadas por el FVC y cuyas acciones fueran principalmente de adaptación al cambio climático, se ha estimado que el 80% de los recursos será solicitado al FVC con una contrapartida del 20%.

## Anexos

### Anexo 1. Tabla 1 Propuesta de Matriz de Resultados y Productos preliminares por Subcomponente y Componente del Programa

Resultados	Subcomponentes
Componente 1. Integración de la adaptación al cambio climático en instrumentos de política nacionales y apoyo a su implementación.	<p>La adaptación ante el cambio climático (ACC) es integrada e implementada en los instrumentos y políticas sectoriales y los mecanismos de gobernanza</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>1.1 Gobernanza de los Recursos Naturales</li> <li>1.2 Ordenamiento Territorial</li> <li>1.3 Articulación de políticas e instrumentos sectoriales;</li> <li>1.4 Mecanismos de Incentivos y regulaciones</li> <li>1.5 Fortalecimiento de Capacidades</li> <li>1.6 Gestión del Riesgo</li> </ul>
Componente 2. Contribución al fortalecimiento de los sistemas de información, conocimiento y comunicación para ACC a nivel nacional y regional.	<p>Sistemas de información y conocimiento, así como la comunicación para la ACC a nivel nacional mejorada</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>2.1 Sistemas de Información y Monitoreo</li> <li>2.2 Intercambio de Información</li> </ul>
Componente 3. Fortalecimiento de los Servicios Ecosistémicos para la ACC	<p>Servicios Ecosistémicos para la ACC son restaurados y conservados</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>3.1 Restauración de ecosistemas degradados</li> <li>3.2 Manejo sostenible y protección de ecosistemas</li> <li>3.3 Mecanismos financieros para la restauración y conservación de los servicios ecosistémicos</li> <li>3.4 Capacitación</li> </ul>
Componente 4. Fortalecimiento de Medios de Vida de poblaciones rurales vulnerables al cambio climático.	Diversificación de los medios de vida, resiliencia y capacidad adaptativa fortalecidos
	<p>4.1 Alternativas de modelos factibles de diversificación de medios de vida definidos participativamente</p>

<b>Resultados</b>	<b>Subcomponentes</b>
	4.2 Fortalecimiento de capacidades para la ACC a nivel local 4.3 Medidas de adaptación al cambio climático a nivel local 4.4 Servicios Rurales 4.5 Sistema de Monitoreo
Componente 5. Dinamización y diversificación de economías locales	
Generación de ingresos y empleo en las economías locales fortalecido, a través de mecanismos financieros y no financieros y desarrollo de infraestructura clave para la ACC	1. Mecanismos financieros e incentivos 2. Oportunidades de Mercado 3. Infraestructura para la ACC
Componente 6: Manejo y coordinación regional del programa	
Programa adecuada y oportunamente gestionado	1. Coordinación General 2. Monitoreo, seguimiento y evaluación 3. Visibilidad, información y sistematización

## Anexo 2. El Corredor Seco Centroamericano (Situación que justifica la preparación y presentación de la propuesta ante el FVC)

Centroamérica y la República Dominicana están expuestas y son altamente vulnerables ante eventos climáticos extremos. La frecuencia e intensidad de los eventos climáticos extremos en la región han ido en aumento desde 1960. En los últimos períodos de análisis del Índice de Riesgo Climático de largo plazo<sup>8</sup>, Honduras, Nicaragua, Guatemala, El Salvador y República Dominicana se encuentran entre los 15 países con mayores afectaciones a nivel global.

Las proyecciones del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés) y otros centros de investigación especializados en la región, indican que la variabilidad y el cambio del clima tendrán impactos particularmente significativos en Centroamérica. De acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe<sup>9</sup>, se estima que Centroamérica seguirá emitiendo niveles mínimos de gases de efecto invernadero (GEI) pero continuará siendo una de las regiones más expuestas a las consecuencias del calentamiento global. Sus vulnerabilidades socioeconómicas históricas se exacerbarán por su ubicación geo-climática en un istmo estrecho entre los océanos Pacífico y Atlántico. El cambio climático está magnificando estas vulnerabilidades e incidirá cada vez más en la evolución económica de la región, dado que los factores dependientes del clima son decisivos para las actividades productivas, como la agricultura. La región contiene valiosos acervos que requieren ser preservados y valorados por su contribución al desarrollo de las generaciones actuales y futuras. Tales son sus ecosistemas y biodiversidad abundante, que proveen múltiples servicios. Estos ecosistemas se están deteriorando por el patrón de desarrollo insostenible y lo serán más por el cambio climático. La población de la región, relativamente joven, con gran diversidad cultural, étnica y de estilos de vida, es un tesoro que requiere mayor reconocimiento e inversión para revalorar y desarrollar sus capacidades de respuesta.

El Corredor Seco Centroamericano es una de las ecorregiones más susceptibles a la variabilidad y el cambio del clima. El "Corredor Seco" de América Central cubre las tierras bajas de la zona costera del Pacífico y la mayor parte de la región de la pre-cordillera central de Chiapas (en México), Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua, así como la provincia de Guanacaste en

<sup>8</sup> Kreft, Sönke, Lisa Junghans, David Eckstein, y Ursula Hagen. Global Climate Risk Index 2015: Who Suffers Most from Extreme Weather Events? Weather-Related Loss Events in 2013 and 1994 to 2013. Bonn: Germanwatch Nord-Süd Initiative e.V., 2014. <https://germanwatch.org/en/download/10333.pdf>.

<sup>9</sup> CEPAL, DFID, DANIDA, y SIECA. «La economía del cambio climático en Centroamérica: síntesis 2012». Ciudad de México: CEPAL, 2013. <http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/26123/1/M20120032.pdf>.

Costa Rica, y el Arco Seco de Panamá. Se trata de una ecorregión de bosque tropical seco que abarca casi un tercio del territorio de América Central que se caracteriza por periodos de canícula o lluvias intensas, exacerbados bajo la influencia de El Niño-Oscilación del Sur (ENOS).

Esta ecorregión en el istmo centroamericano comparte características ambientales y socioeconómicas similares a las Zonas Áridas de República Dominicana. Algunos de los impactos de la variabilidad y el cambio del clima con mayor efecto en los medios de vida del Corredor Seco Centroamericano y Zonas Áridas de República Dominicana: menor disponibilidad de agua; aumento de inundaciones, sequías y procesos de erosión del suelo así como desertificación; pérdidas de hábitats naturales y humanos; pérdida de servicios ecosistémicos, entre estos la biodiversidad; disminución del rendimiento de los sistemas productivos (particularmente granos básicos, ganadería, avicultura, apicultura, caña de azúcar, café y pesca). En la región habitan más de 45 millones de habitantes, de los cuales un 40% vive en zonas rurales. La pobreza afecta a más de la mitad de los habitantes de la región y aproximadamente un 20% se encuentra en pobreza extrema. Se estima que alrededor del 10% de la población en la región sufre de subalimentación, especialmente en períodos de emergencia y rehabilitación ante las recurrentes sequías e inundaciones con sus respectivas consecuencias en los medios de vida y el desarrollo de los países.

La vulnerabilidad es el factor preponderante en la composición del riesgo climático de la región y los medios de vida rurales son los más afectados. Los principales factores subyacentes de vulnerabilidad son la pobreza, la desigualdad, la baja diversificación de medios de vida así como la inoperatividad de la regulación del uso y conservación de los recursos, todos ellos se manifiestan de manera más intensa en zonas rurales. La mayoría de las familias que viven en el corredor seco son productores de cultivos básicos en pequeña escala (más del 60% de la población) y jornaleros que dependen de trabajo temporal en plantaciones comerciales y agro-industrias. Los granos básicos son cultivados en laderas, principalmente en tierras marginales de vocación forestal, con superficies de poco más de una hectárea, en promedio, que se alquilan sin ningún tipo de contrato formal. El avanzado deterioro de los recursos naturales, especialmente la degradación de las tierras y la consecuente caída en la fertilidad del suelo en zonas de ladera, así como la contaminación y el manejo inefficiente de los recursos hídricos inciden en la baja productividad. Aun contando con la contribución de todos los miembros de la familia, el ingreso familiar promedio es alrededor US\$150 por mes.

En Centroamérica y República Dominicana, solo los productores de mayor escala tienen acceso a opciones de mercado para gestionar riesgos pero aún estas son limitadas. Ante la falta de opciones para gestionar los riesgos y aumentar su resiliencia, la mayoría de los hogares rurales absorben los impactos de eventos extremos a través de la venta de activos, el empleo de mano de obra familiar, la degradación de recursos en busca de ingresos y la migración. Los efectos

acumulados de desastres y crisis, contribuyen al aumento de la vulnerabilidad. La migración y la violencia son factores de suma relevancia en la región.

La situación de vulnerabilidad es particularmente severa en el caso de los pueblos indígenas. Con presencia en Honduras, Guatemala, El Salvador y Nicaragua, los pueblos indígenas son pilares culturales de las sociedades de estos países. La cosmovisión de los pueblos indígenas, su visión y gestión del territorio de probada resiliencia, los hacen portadores de conocimientos fundamentales para enfrentar los desafíos del cambio climático. Sin embargo la presión sobre los recursos naturales y la situación de exclusión social en la que suelen encontrarse los coloca en la primera línea de afectados ante el cambio climático. Al mismo tiempo suelen estar marginados de los procesos de toma de decisión y tienen poco acceso a los recursos para hacer frente a los cambios.

La caracterización de los territorios del corredor seco debe tener en cuenta a los pueblos indígenas desde un punto de vista participativo y de sujetos de derechos y saberes. En ese sentido es urgente contar con datos desagregados que den referencia de su situación y permitan la caracterización de sus territorios de acuerdo a su cosmovisión. Esta visión participativa y de derechos en procesos de consulta ayudará a que las políticas públicas sean más efectivas y tengan mayor impacto.

En la misma línea el enfoque de derechos se debe tener en cuenta las necesidades específicas de las mujeres rurales, indígenas y campesinas del corredor seco. El cambio climático afecta a los hombres y a las mujeres de forma diferente, dados sus roles y responsabilidades en las sociedades, en las comunidades, y a lo interno de las familias. Las mujeres y los hombres enfrentan diferentes retos. Las mujeres suelen tener roles comunitarios y de organización fuertes, al tiempo que cumplen un rol fundamental en la diversificación en la producción de alimentos, en la seguridad alimentaria a través de la producción para autoconsumo no remunerada, en la transmisión de conocimientos y en los roles de cuidado. Impactan la economía en muchos casos de manera invisible y no remunerada. En el caso del Corredor Seco es de particular importancia el impacto de la migración en la vida de las mujeres, que en muchos casos resultan ser cabeza de hogar y son responsables del trabajo productivo (parcelas y patios) así como de sus familias. En ese sentido una visión de derechos, y acceso a políticas estatales de apoyo es esencial.

Al mismo tiempo las mujeres rurales indígenas y campesinas suelen estar marginadas de los procesos de toma de decisión. En la consulta realizada por el Foro de Mujeres para la Integración Centroamericana en el año 2010, las mujeres de la región demandaron un cambio de visión que las incluyera ya no desde el punto de vista del impacto económico del cambio climático sino en las medidas a implementar para el fortalecimiento de sus estructuras

organizativas y en el acceso a los espacios de toma de decisión, espacios de consulta en los territorios y mayor acceso a información.

La dimensión de derechos humanos en las medidas de adaptación que se aborden para el cambio climático y el enfoque de derechos como herramienta metodológica ayudará a visibilizar las necesidades y características sociales y demográficas de los territorios.

Los gobiernos de Centroamérica y República Dominicana deben destinar mayores recursos a la generación de condiciones que garanticen la aplicación del enfoque de derechos, subsanen las fallas de mercado e incentiven instrumentos para la resiliencia de las poblaciones y medios de vida más sensibles. Históricamente se han contabilizado mayores inversiones en las acciones de respuesta y rehabilitación que en las de reducción del riesgo. Ante un evento extremo, los gobiernos toman acciones conducentes a estabilizar ingresos y/o consumo, como por ejemplo, vía subsidios. Los subsidios bien instrumentados pueden cumplir con su función estabilizadora en el corto plazo pero en el largo plazo sus efectos tienden a ser regresivos. Algunos ejemplos de subsidios al productor, si bien estabilizan ingresos en el corto plazo, en el largo plazo están generando distorsiones en el mercado y/o promoviendo la degradación de recursos naturales.

Los crecientes costos de respuesta y rehabilitación por eventos climáticos extremos en el sector agroalimentario, como uno de los sectores socio-económicos relevantes, están mermando las capacidades presupuestarias de los gobiernos. Sin una apropiada gestión del riesgo, lo países tendrán cargas fiscales que implicarán mayores niveles de endeudamiento para los que no habrá reforma fiscal sostenible. Instituciones Financieras Internacionales ya ha alertado sobre las presiones presupuestarias que experimentan y serán cada vez más complejas en Centroamérica y República Dominicana.

### **La Integración regional y la respuesta a la problemática del Corredor Seco**

Los países en el Corredor Seco Centroamericano y la República Dominicana son miembros del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) cuyo objetivo fundamental es alcanzar la integración de Centroamérica para constituirla en una región de paz, libertad, democracia y desarrollo.

En la Cumbre Extraordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de países del SICA, celebrada en San Salvador, El Salvador, el 20 de julio de 2010, se reafirmó el compromiso con la integración regional focalizada en cinco grandes pilares: seguridad democrática; prevención y mitigación de los desastres naturales y de los efectos del cambio climático; integración social; integración económica; y fortalecimiento de la institucionalidad regional.

En vista de la complejidad de los desafíos en un contexto de creciente variabilidad y cambio del clima, las Agencias especializadas del SICA, tales como la Comisión de Ambiente y Desarrollo

(CCAD), el Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC), el Centro de Prevención de Desastres Naturales de Centroamérica (CEPREDENAC) y el Banco Centroamericano de la Integración Económica (BCIE) han definido estrategias, programas y planes que contribuyen a la resiliencia de medios de vida en la región y han emitido acuerdos específicos en lo que respecta al Corredor Seco Centroamericano.

Así también se ha formulado la Política Centroamericana de Gestión Integral de Riesgos de Desastres (PCGIR); la Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial 2010-2030 (ECADERT); la Estrategia Centroamericana para la Gestión Integrada de Recursos Hídricos (ECAGIRH); la Estrategia Regional Agroambiental y de Salud 2009-2024 (ERAS); la Estrategia Regional de Cambio Climático (ERCC); la Estrategia Regional Ambiental Marco 2015-2020 (ERAM); la Política Agrícola Centroamericana, 2010-2021 (PACA); y el Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica (PRESANCA).

Adicionalmente, instancias del SICA han puntualizado la urgencia de construir resiliencia en el Corredor Seco Centroamericano y Zonas Áridas de República Dominicana en iniciativas tales como la Agenda para la Resiliencia<sup>10</sup> y su respaldo al Plan para la Seguridad Alimentaria, Nutrición y Erradicación del Hambre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).<sup>11</sup>

Los países centroamericanos son signatarios de convenciones, declaraciones e iniciativas internacionales relacionadas con la gestión de riesgos de desastres y el cambio climático:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030;
- Reportes periódicos ante la Convención de Biodiversidad sobre contribuciones a las Metas de Aichi;
- Reportes periódicos a la Convención de las Naciones Unidas para la Lucha contra la Desertificación y la Sequía (UNCCD);
- Intención de contribución al Reto de Bonn;
- Compromiso de establecer Contribuciones Determinadas a Nivel de País ante la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático.

Para hacer frente a estos desafíos los gobiernos de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Panamá y República Dominicana han convenido en desarrollar un programa conjunto

---

<sup>10</sup> BCIE, CAC, CCAD, CEPREDENAC, FAO, y PMA. «Construyendo resiliencia en el corredor seco centroamericano: agenda para fortalecer la seguridad alimentaria y nutricional, la adaptación al cambio climático y la reducción del riesgo», 2012.

<sup>11</sup> CELAC, FAO, CEPAL, y ALADI. «Plan para la seguridad alimentaria, nutrición y erradicación del hambre de la CELAC 2025: resumen ejecutivo», 2014.

[http://www.fao.org/fileadmin/user\\_upload/rhc/docs/celac/ESP\\_\\_Plan\\_CELAC\\_2025.pdf](http://www.fao.org/fileadmin/user_upload/rhc/docs/celac/ESP__Plan_CELAC_2025.pdf).

para combatir el cambio climático de forma integrada mediante la aplicación de un enfoque de la adaptación basada en los ecosistemas (AbE). Los Países Participantes son todos parte del SICA, el marco institucional de la Integración Regional Centroamericana, y consecuentemente el programa regional se beneficiaría de los acuerdos, políticas y mecanismos de integración e intercambio ya en marcha bajo el marco dicho Organismo.